



POLÍTICA GENERAL DE LA ENTIDAD

GRUPO SANITARIO ATLÁNTICO SL, representa una entidad de referencia en el sector del transporte sanitario, cuya misión es ofrecer un servicio asistencial de calidad con los mejores recursos y tecnología a nuestro alcance, desarrollado con equipos de gran vocación y comprometidos con las necesidades y seguridad de las partes interesadas. Con este afán establecemos los siguientes puntos en la **política general**:

- Propósito de continua **innovación** y contacto con nuevas iniciativas y tendencias de vanguardia, así como la búsqueda activa de nuevas formas de estructurar el trabajo que resulten más competitivas y eficientes.
- Compromiso de identificar y desarrollar procesos de mayor impacto en la **satisfacción de los clientes y de los usuarios de los servicios, considerando** sus expectativas y **requisitos**, así como las de todas las partes interesadas de la organización. El trato de excelencia a los pacientes y usuarios es nuestra seña de identidad.
- Desarrollamos una **metodología revisionista** orientada a la mejora continua de nuestros procesos con el objetivo de ser más eficaces y eficientes en el desempeño de nuestras actividades y servicios.
- Contamos con el compromiso e implicación de la Dirección y de todas las personas que conforman la organización para garantizar la mejora continua y la excelencia en la prestación de nuestros servicios.
- **Facilitaremos todos los recursos** necesarios para la adecuada prestación del servicio final, **utilizando** siempre productos y tecnologías aplicadas de primer orden y, en la medida de lo posible, la **última tecnología disponible** en el sector de nuestra actividad. Seleccionamos y mantenemos con esmero una flota de vehículos que responde y se adapta a las demandas, necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas para ofrecer el mejor servicio.
- Apostamos por la **formación del personal** y generación de conocimiento compartido como proceso de mejora en las capacitaciones del personal que permitirá conseguir una mayor productividad y excelencia en la prestación del servicio y en el trato con el paciente.
- Aplicamos a todos los sectores de nuestra entidad los criterios de **responsabilidad social** y los **comunicamos** a nuestro entorno. Integramos en nuestra organización los valores en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción, alineados con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Nuestro compromiso es integrarnos en la Comunidad y responder a las necesidades del entorno, colaborando en su mejora.
- La entidad se compromete al **cumplimiento de la legislación** que afecta al sector en el que desarrolla su actividad y otros criterios reglamentarios elegidos por la propia empresa.
- La seguridad de toda la información que gestiona nuestra entidad es hoy día primordial para garantizar la seguridad y privacidad de las partes interesadas con las que trabajamos y por ello prestamos especial cuidado en adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para su protección.
- La protección de nuestros trabajadores y trabajadoras frente a los riesgos laborales y las circunstancias especiales a las que nos enfrentamos hoy día es una de nuestras mayores preocupaciones por lo que se aplican y se tienen en cuenta todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de nuestro personal y de todas las partes interesadas, así como de la sociedad en general.

Los **objetivos de la entidad** se plantearán siempre acorde a las directrices generales indicadas en la presente política de empresa.

En La Vega de San Mateo, a 9 de septiembre de 2021

Dña. Laura Medina Cazorla
Cargo: Directora